



Cerrito de la Victoria, 19 de setiembre de 2025

Orden del Regimiento de Artillería (Simbólico) Santa Bárbara Nro. 06/2025

PRIMERA PARTE

Artículo 1ero.

a. Recordatorio

El pasado 25 de agosto, se cumplieron los 200 años de la Declaratoria de nuestra Independencia, hecho que sin lugar a dudas emociona y enorgullece a todos los Orientales y en particular a los integrantes de nuestro Ejército Nacional, esencial actor en aquellas épocas para la consolidación de ese hito histórico fundamental para nuestra Patria.

b. Evocación

- i El pasado 05 de setiembre, se celebró un nuevo aniversario del “Día del Retirado Militar”. En esa fecha, pero en el año de 1820, el Gral. José Gervasio Artigas cruzaba el Río Paraná para internarse en el Paraguay hacia el exilio donde pasaría el resto de sus días, hecho por el cual se lo considera el primer “Retirado Militar”.

Esta tan magna fecha, es reivindicativa para nuestro Ejército Nacional y en particular para los militares que se encuentran actualmente en situación de retiro y aquellos de todos los tiempos, que se han brindado lealmente y con honor a su vocación de servicio en nuestra tierra.

c. Reconocimientos

- i El Regimiento de Artillería Simbólico “Santa Bárbara” homenajea a aquellos integrantes que pasaron a situación de retiro en el transcurso del período set. 2024 a set. 2025, detallándose:
 - Gral. Hugo Rebollo, R.V.
 - Cnel. Eustaquio González, R.V.
 - Cnel. Américo Prat, R.V.
 - Cnel. Carlos Da Silveira, R.V,
 - Tte. Cnel. Edgar Olivera, R.V.
 - Tte. Cnel. Martín Olivera, R.V.
 - Tte. Cnel. Denis Mesa, R.V
 - Tte. Cnel. Silvia Cor, R.V.
 - May. Raúl Cabrera, R.V.

d. Agradecimiento

- i. El Cdo. y Plana Mayor del Regimiento, agradecen la gentil invitación oportunamente realizada por parte del Sr. I.A.A., a efectos de nuestra concurrencia a las maniobras de Artillería en la Estancia "El Mirador" (Dpto. de Soriano) el pasado 10 de setiembre del corriente año.

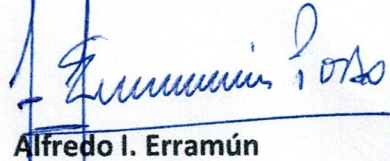
En dicha oportunidad, se pudo apreciar el destacado nivel de instrucción y precisión de los SS.JJ., SS.OO. y P/S pertenecientes a las seis Unidades participantes, bajo la eficiente coordinación y supervisión de la A.E., culminando el evento con un almuerzo de sana camaradería.

Artículo 2do.

Dese lectura de la presente, durante la reunión fijada para el día 19 de setiembre del presente año, posteriormente distribúyase a todos los integrantes del Regimiento.

El Comandante del Regimiento de Artillería (Simbólico) Santa Bárbara

General de Ejército



Alfredo I. Erramún